

Gobierno del Estado de Hidalgo (Auditoría Coordinada)**Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal**

Auditoría Financiera con Enfoque de Desempeño: 14-A-13000-14-1586

GF-817

Objetivo

Fiscalizar la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa, a través del Fondo, de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, en la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones jurídicas aplicables, así como el cumplimiento de metas y objetivos.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	202.073.3
Muestra Auditada	151.701.4
Representatividad de la Muestra	75.1%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) aportados por la Federación durante el año 2014 al estado de Hidalgo, por 202,073.3 miles de pesos. La muestra revisada fue de 151,701.4 miles de pesos, que representó el 75.1% de los recursos transferidos.

Antecedentes

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la ASF suscribió convenios de coordinación y colaboración con las Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales (EFSL), con el objeto de coordinar y fortalecer las acciones de fiscalización a los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

En ese contexto, para la revisión de la Cuenta Pública 2014, la ASF diseñó una estrategia de fiscalización coordinada con las EFSL, cuyo objetivo es incrementar la cobertura en la revisión del gasto federalizado, evitar la duplicidad en las auditorías realizadas e impulsar la homologación de criterios, normas y metodologías de auditoría, que son objetivos sustantivos del SNF.

Esta auditoría se realizó con base en esa estrategia y se llevó a cabo conjuntamente con la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo; consideró el marco jurídico de la ASF, y se desarrolló en un ambiente de estrecha coordinación con esa entidad de fiscalización.

Resultados

Los principales resultados fueron recursos no pagados al 30 junio de 2014 por 45,337.2 miles de pesos; armas no entregadas por la Secretaría de la Defensa Nacional por 901.5 miles de pesos, y penas convencionales no descontadas al proveedor por entregar bienes con retraso por 643.4 miles de pesos.

Recuperaciones Probables y Montos por Aclarar

Se determinaron recuperaciones probables por 2,230.2 miles de pesos. Adicionalmente, existen 47,958.1 miles de pesos por aclarar.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinó(aron) 19 observación(es), de la(s) cual(es) 14 fue(ron) solventada(s) por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. La(s) 5 restante(s) generó(aron): 1 Solicitud(es) de Aclaración, 1 Promoción(es) de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 3 Pliego(s) de Observaciones.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 151,701.4 miles de pesos, que representó el 75.1% de los 202,073.3 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Hidalgo mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2014, la entidad

federativa no había ejercido el 61.4% de los recursos transferidos y, al 30 de junio de 2015, aún no se pagaba el 22.4% por un importe de 45,337.2 miles de pesos, el cual está pendiente de aclarar, tampoco se pagaron 2,620.9 miles de pesos de rendimientos financieros lo que impactó en los objetivos y líneas de acción de los ejes en materia de seguridad pública y generó retraso en las acciones de los Programas con Prioridad Nacional.

En el ejercicio de los recursos, el estado de Hidalgo incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de obra pública y adquisiciones, así como del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal, y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que ocasionó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 49,503.0 miles de pesos, el cual representa el 32.6% de la muestra auditada; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

El estado de Hidalgo no dispone de un sistema de control interno adecuado que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado y eficiente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría.

Se registraron igualmente incumplimientos en las obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que aun cuando la entidad federativa proporcionó a la SHCP los informes previstos por la normativa sobre el ejercicio y destino de los recursos, no realizó la evaluación sobre los resultados del fondo, lo cual limitó a la entidad federativa conocer sus debilidades y áreas de mejora.

Las metas establecidas para los indicadores oficiales de desempeño del fondo no se cumplieron, ya que el indicador referente al porcentaje de eficiencia en la aplicación de los recursos provenientes del FASP para el ejercicio 2014 fue del 71,351.8 miles de pesos; la tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada mil habitantes fue del 1,193, para el caso de la Cobertura de Evaluaciones de Control de Confianza aplicadas al estado de fuerza registrado en el RNPSP fue del 22.0% y, para el caso de Profesionalización de los elementos policiales en el ejercicio fiscal, del 33.0%.

Adicionalmente a lo anterior, de acuerdo con los indicadores utilizados por la ASF, se determinó que al 31 de diciembre de 2014 no se habían alcanzado las metas programadas.

En conclusión, el estado no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del FASP, apegada a la normativa que regula su ejercicio y no se cumplieron cabalmente sus objetivos y metas.